



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2010**  
**Montos expresados en miles de pesos**

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	SEPTIEMBRE	ACUMULADO ENE-SEP
<b>1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA</b>	<b>5,190,986</b>	<b>526,880</b>	<b>4,797,007</b>
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	4,112,521	424,249	3,680,826
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	176,289	6,357	160,402
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	246,850	10,481	224,386
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (2)	655,326	85,793	731,394
<b>2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2,630,559</b>	<b>173,120</b>	<b>2,020,236</b>
Reto 05: Salud con calidad y calidez	1,319,601	92,087	1,318,337
Reto 06: Desarrollo humano y social	339,651	21,969	214,502
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	209,551	3,273	27,084
Reto 08: Gobernabilidad	12,300	1,384	10,462
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	742,145	53,660	445,242
Reto 10: Participación democrática	7,311	748	4,609
<b>3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO</b>	<b>583,528</b>	<b>13,987</b>	<b>281,916</b>
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	583,528	13,987	281,916
<b>4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO</b>	<b>773,458</b>	<b>32,925</b>	<b>339,430</b>
Reto 12: Innovación tecnológica de la gestión gubernamental	773,458	32,925	339,430
<b>5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>2,609,910</b>	<b>235,780</b>	<b>2,138,455</b>
Otros órdenes de gobierno	2,609,910	235,780	2,138,455
<b>GASTO TOTAL (3)</b>	<b>11,788,441</b>	<b>982,693</b>	<b>9,577,044</b>

**Notas:**

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio ni el FIES, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2010.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2010, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 100 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2010.